



Licenciatura en Salud Pública

Informes:

www.cutonala.udg.mx

(33) 3540-3020 extensión 64047

CENTRO UNIVERSITARIO
DE TONALÁ

UN **NUEVO** ESPACIO
PARA LA **EDUCACIÓN**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE TONALÁ

UN **NUEVO** ESPACIO
PARA LA **EDUCACIÓN**

Licenciatura en Salud Pública

El Centro Universitario de Tonalá es un nuevo espacio para aprender y ofrece carreras encaminadas al estudio, la promoción, prevención y cuidados a la salud de la población, como son:

- Salud pública
- Gerontología
- Medicina

¿Qué es salud pública?

Es una disciplina social cuyo objeto es la salud colectiva. Dirige sus esfuerzos al mejoramiento de los estilos de vida, del medio ambiente, de los sistemas sanitarios y los cambios en la biología humana.

Es interdisciplinar y hace uso de campos como la epidemiología, sociología y psicología entre otros para analizar las circunstancias en que nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen los diferentes grupos sociales para plantear alternativas educativas en salud. Todo ello lo hace en congruencia con las políticas públicas y sociales locales, nacionales e internacionales de lograr salud y equidad para todos.



Características del aspirante

Que el aspirante a cursar la Licenciatura en Salud Pública debe contar preferentemente con:

- Buena salud física, mental y social;
- Tiempo necesario para el estudio;
- Disposición para el estudio y capacidad para la formación autodidacta;
- Manejo de una segunda lengua, preferentemente inglés;
- Habilidad para el manejo de los sistemas de cómputo.

Perfil del Egresado

El egresado de la Licenciatura en Salud Pública será capaz de:

- Dominar los medios cibernéticos para facilitar la comunicación social por medio de programas de computación y herramientas virtuales, actuando de acuerdo a los valores de honestidad y respeto a sus interlocutores;
- Categorizar problemas de la realidad en salud con enfoque biopsicosocial, validándolos con información confiable y la utiliza para la vigilancia epidemiológica y la solución de problemas de salud pública con juicio crítico y actitud ética.
- Proponer e intervenir planes y programas que promuevan estilos de vida saludable, así como educativos en salud.